Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 9 de Julio de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.727

A nuestros Suscritores

de la capital que se ausenten durante el verano, les remitiremos LA LUCHA al punto en donde residan sin aumento de precio, con solo avisar á esta Administración.

Desde Paris.

4 de Julio de 1892.

Ayer tarde, en una de las mesas inmediatas á la que yo ocupaba en el café Riche, discutian acaloradamente un partidario entusiasta y un enemigo acérrimo de esta *pantomima* que, á veces tiene un fin trágico y que se llama, ó le llaman, *lance de honor*. Unos cuantos amigos de los contendientes seguian con gran interés el curso del debate, en el que salieron á relucir todas las razones que hasta la fecha han sido expuestas en pró y en contra del duelo. La discusion degeneró muy pronto en vivísimo altercado.

El que ejercía de acusador de los que se baten llenando todas las formalidades prescriptas por el *Código del Honor*, llegó á decir con voz desentonada, que entre un tirador hábil y un *Ravachol* solo existia una diferencia: la de la forma en que cada uno cometía el asesinato. A estas palabras contestó el defensor de los duelistas con las siguientes:

«Y el que sostiene tal absurdo, tal vez porque carece de valor para ir al terreno, es un cobarde.»

El enemigo acérrimo de los desafíos, al oir la réplica enrojeció de ira y gritó amenazando con el puño á su contrincante:

«Esta noche recibirá V. la visita de mis testigos.»

Despues abandonó el local, seguido de algunos amigos que lamentaban el inesperado y desagradable final de la disension.

No sé si la sangre llegará al rio, como vulgarmente decimos en España. Pero de cualquier modo; no deja de ser curioso el hecho de que provoque una cuestion personal quien agotó todos los recursos de su elocuencia para condenar el duelo. Dedúcese de esto, que el sistema nervioso es más poderoso que el raciocinio y que es más difícil de lo que parece, el sustraerse á las leyes del convencionalismo social, de ese convencionalismo que ha arrastrado al capitán Mayer, primero á la isla de la Grande-Jatte y luego..... al otro mundo.

* *

En cafés, círculos y reuniones familiares se discute acerca del resultado que tendrá el proceso instruido por el juez Mr. Conturier, contra el marqués de Morés y los cuatro testigos del lance que costó la vida al jóven profesor de la Escuela Politécnica. Cítanse varios casos que pueden servir de fundamento para adivinar el fallo de los tribunales.

En 1882 fué absuelto libremente monsieur Dichard que mató en duelo á Mr. de Massas. El jurado absolvió tambien, en circunstancias análogas y durante los últimos años á Mr. Habert, á Mr. Dekeirel y á Mr. Clovis Hugues. Solo en un caso ocurrido el año 1889, fué condenado el matador á dos años de cárcel y á pagar 10.000 francos de indemnizacion á la viuda é hijos de la víctima.

Mis simpatías están de parte de los que dictaron esta última sentencia.

* *

Pongo punto final á la cuestion de desafíos desgraciados, para hablar algo de diversiones. La transicion es brusca ciertamente.

Pero está ajustada á la realidad, que nos ofrece de un modo constante gritos de dolor mezclados con carcajadas de locas alegrías; silencio de muerte profanado por ensordecedor ruido de instrumentos de música.

Es á la música estruendosa á la que voy á dedicar unas cuantas líneas.

Hace seis días celebraron los vecinos del barrio de la Chapelle su fiesta anual.

El número más notable del programa, fué un concurso *d' orgues de barbárie* (órganos de la barbaridad, que diria cualquier traductor de folletines para *La Correspondencia de España*).

Sobre el puente Marcadét, que era el lugar de la cita, reuniéronse los miembros de seis ó siete sociedades musicales y un centenar de individuos, provisto cada uno de su correspondiente *orgue* ó piano de manúbrio.

Entre los instrumentos portátiles, llamaba la atencion uno de tamaño colosal (tres metros 50 centímetros de altura) conducido por cuatro hermosos caballos.

Cuando la comitiva se puso en marcha, no hubo una sola persona—excepción hecha de las que tomaron parte en el Certámen—que no se llevara las manos á los oidos, apretando con fuerza...

Mis lectores podrán formar idea aproximada del extrépito que se armó, con decirles que cada instrumento lanzaba al espacio las notas de una pieza musical distinta.

¡Y aquella sinfonía duró 15 minutos! ¡Qué buen negocio habrian podido hacer los que en aquellos momentos se hubieran dedicado á vender bolitas de algodón en rama!

Tengo casi la seguridad, de que la idea del Concurso *d' orgues de barbárie* celebrado en el barrio de la Chapelle, brotó del cerebro de un renombrado especialista que se dedica en esta capital á la curación de la sordera.

* *

La fiesta del 14 de Julio excederá este año en brillantez, según mis noticias, á las celebradas en años anteriores.

El calor fuertísimo que ha de sentirse ese día, contribuirá eficazmente á la animacion popular. Porque los actuales enemigos de la tiranía abrasados á la vez por la llama del entusiasmo y por los rayos del sol, «tomarán» *amílico* abundante en honor de los que «tomaron» la Bastilla.

* *

Ahí vá como apunte final la traducción de un anuncio que *Le Petit Journal* ha publicado recientemente en su sección de *Matrimonios:*

«Rentista, 70 años. Sin familia. No es exigente.»

¡Tendría gracia que lo fuera!

Lo único que puede exigir ese señor, es que la muger que le dé su blanca mano tenga fuerzas para subirle al lecho conyugal todas las noches.

Por que me parece difícil que él pueda *subir solo*.

Antonio de la Vega.

Desde Castelló de Ampurias.

5 Julio de 1892.

Muy señor mio y de mi consideración: en el número 4.717 de su importante diario, ví que varios ingenieros de Montes que habian terminado su carrera, solicitaron al Ministro de Fomento que les designara plaza; estoy en la creencia de que serán atendidos por aquella autoridad, máxime cuando de ellos hay suma necesidad en cada provincia. No me cabe duda que si ese personal abarcara en sus limitadas atribuciones las de los peritos de Provincia, prestarian inmensos beneficios al Erario y á los propietarios de la misma. Se conocerian las causas que han motivado la devastación de los bosques (que han quedado á su última expresion). Se dictarian providencias para el repoblado de aquellos y para su fomento; se conocerian las causas que han motivado la notable reduccion de la riqueza rústica, con especialidad en los terrenos montañosos, y se tendria conocimiento del sobrado motivo que tienen muchos propietarios de fincas rústicas de producir expedientes de agravios, (que no se atienden nunca para no perjudicar al Erario) y se ilustraria á los centros administrativos para no cometer arbitrariedades en el desempeño de sus funciones por falta de datos concretos y por la carencia de personal idóneo.

Los Ingenieros de Montes de cada provincia, con las atribuciones que llevo indicadas, podrian informar en los expedientes de agravios y en otras atenciones las que se resolverian con justicia, y no sucederia aquello de buscar evasivas cuando se les quiere dejar sin efecto, empero sin tener conciencia de la veracidad del expediente, con cuyo proceder se las timan sagrados intereses. Cuando España esté amillarada en forma, terminarán esas aberraciones y empezará para los *pobres* propietarios de fincas rústicas una nueva era; pero estoy en que antes que llegue ese deseado dia, habrán ya pasado millares de prédios al fisco, por no ser posible al propietario hacerles producir más de lo que suman los impuestos.

Hasta otra se repite S. A. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

LA CRUZ ROJA.

La misión de los caballeros de LA CRUZ ROJA es recoger, curar, asistir á los heridos que deja en pós la fiera tempestad de una batalla, sin inquirir la nacionalidad de ninguno.

(De *Veladas de inválidos.*)

Ranart es una casa de campo situada á dos kilómetros de Olot en el término parroquial de San Cristóbal las Fonts; en dos de sus puertas hay una cruz roja pintada al óleo. Aunque dicha operación fué hecha durante la última guerra civil, aun pueden verse, aunque muy deterioradas por la acción del tiempo, las mencionadas cruces.

Hace pocos dias, á las cinco de la mañana, cayó un rayo sobre dicha alquería, teniendo sus habitantes la gran suerte de que no causase ninguna desgracia personal por más que allí moran tres distintas familias.

Los aposentos que durante la guerra estaban destinados á *albergar heridos*, fueron respetados tanto por las fuerzas republicanas procedentes de Olot, como por los voluntarios de Savalls.

El rayo de que he hablado, tampoco profanó dicho local. La distancia de Olot á *Ranart* es corta; si alguien duda de lo que acabo de referir, puede manifestármelo y le acompañaré á dicha finca para que vea la certeza de lo antedicho, pues habiendo cambiado de colonos, quizás los que ahora residen allí no saben lo ocurrido en la mencionada casa.

Las Cumellas es otra finca rústica situada en la parroquia de San Miguel de la Pineda, del término municipal de San Feliu de Pallarols; también sirvió de *hospital de sangre* durante aquella desastrosa época.

En ambas alquerías residía yo; en la primera, por ser mi residencia legal; en la segunda, por que formaba parte del patrimonio comprado con mi dinero al nieto de D. José Ferrusola ó sea á D. Serafin Echeverría y Ferrusola.

Quien albergaba, curaba y mantenia gratuitamente heridos, enfermos y desvalidos tanto en *Ranart* como en *Las Cumellas*, era yo.

En los primeros dias del mes de Marzo de 1874, hallándome en la segunda de dichas fincas, me fué presentado un oficio por un grupo de siete hombres armados, que iba firmado por D. Felipe de Sabatér, exigiéndome 2.500 pesetas en concepto de contribución extraordinaria de guerra para atender á los gastos que ocasionaba el bloqueo de Olot.

Mi contestación fué ofrecerles que pasasen á ver un herido que gracias á mis desvelos iba mejorando de su dolencia, y manifestarles que una de las personas que les daba conversación, se hallaba convaleciente de una enfermedad.

El resultado fué que no hube de pagar ni un céntimo, y que á los pocos dias, Savalls, su hijo y el Doctor Vendrell viniesen á *Las Cumellas* para enterarse de que era una realidad lo antedicho y darme las gracias.

En aquella ocasión les manifesté que estaba relacionado con el que ejercia el cargo de Intendente general carlista, con su pariente el médico señor S.ll y con varios señores residentes en Barcelona para la estraccion de hilas, vendages y otros utensilios indispensables á la curación de heridos.

En marzo y mayo de 1875, fuí preso sin oponer la menor resistencia y conducido, la primera vez, ante el general segundo cabo D. Fernando del Pino, y la segunda ante D. Arsencio Martinez Campos el cual me ordenó pasase á ponerme á disposición del Brigadier D. Antonio Arrando, á fin de que se me indemnizase dándome el mando de una compañía del batallón de La Paz, acuartelado en el castillo de San Fernando de Figueras; pero no admití la oferta de dicho señor como no habia admitido otras que anteriormente me habia hecho Savalls, por que no siendo yo republicano ni carlista, preferia ocuparme en auxiliar heridos, enfermos y desvalidos como émulo de la Asociación Internacional de La Cruz Roja, á combatir españoles, por que siempre he lamentado que seamos juguete de atolondrados y de ambiciosos.

Motiva la descripción de lo que antecede, el habérseme pedido coadyuve á la reorganización de dicha Sociedad buscando *adeptos* y dando cuantas noticias puedan secundarla.

Los señores que me han hecho el mencionado encargo, lo han hecho por que les constan mis pensamientos humanitarios, y por que saben que soy padre del doctor D. Enrique Igual, médico cirujano del hospital de Santa Cruz, de Barcelona; pero no considerándome yo con suficiente influencia para desempeñar tan honroso encargo, he resuelto suplicar á mi estimado amigo el Director de LA LUCHA, la publicación de este mal pergeñado escrito á fin de que llegue á noticia de las personas que deseen secundar tan noble idea.

Ildefonso Igual.

El mar Sargazo.

La teoría admitida hasta ahora respecto á la constitución del mar de Sargazo, fundada en las observaciones de Humboldt, la entiende de distinta manera M. Krümmel, cuyas conclusiones están basadas en que aquel sabio no pudo tener á su disposición más datos que el exámen de los diarios de algunos buques de vela, en limitado espacio, mientras que hoy, con la navegación á vapor y el cruzamiento de las derrotas, puede formarse un juicio mucho más exacto.

El mar de Sargazo ocupa una elipse, cuyo eje mayor coincide á corta diferencia con el trópico de Cáncer, estando situados sus focos próximamente á 35° y 60° de longitud Oeste. Alrededor de esta elipse principal se encuentran otras de mayor superficie, donde la vegetación es menos espesa, y en general, su contorno sigue la dirección de vientos reinantes. En cuanto á las algas, cree M. Krümmel que proceden de las costas del seno mejicano, de la Florida y de las Antillas y Bahamas.

Esta opinión la confirman las recientes observaciones que se han hecho acerca de

la corriente del Golfo, y es contraria á la antigua hipótesis de que esas largas cintas vegetales tenían su origen en el fondo del Atlántico.

Desde que se tiene por cierto que la corriente del Golfo no es sólo un río caliente que parte del seno mejicano, sino un compuesto de los numerosos ramales que recorren las costas de las Antillas, es evidente que la cantidad de algas resultante es mucho mayor de la que podría ser, si fuesen exactas las suposiciones que se tenian antes con referencia à la gran corriente del Golfo.

Según el cálculo de M. Krümmel, las algas, al hallarse á la altura del Cabo Hatteras, deben haber adquirido una velocidad de dos millas por hora, y en su marcha hácia Oriente irla perdiendo poco à poco, hasta el punto de emplear cerca de cinco meses en llegar á las islas Terceras, concluyéndose por irse à fondo al hacerse más deneas, siendo reemplazadas luego por otras más frescas.

Noticias locales y generales

Antes de ayer tarde llegó á esta ciudad el Diputado electo por Vilademuls nuestro particular amigo D. Gustavo Ruiz y López, acompañado de varios amigos. Apesar de haber llegado fatigado, pues regresaba de presenciar el escrutinio general de la eleccion verificado en uno de los pueblecitos que forman parte del distrito municipal de Vilademuls, recibió à varias respetables personalidades que tuvieron empeño en felicitarle, operacion que ayer mañana se repitió en grande escala, partiendo por la tarde en el tren ascendente con direccionà Madrid, con el propósito formal de hacer una visita á los pueblos que no ha tenido tiempo de recorrer, allá por el mes de Octubre.

El escrutinio, según persona que lo presenció, se llevó á cabo sin ningún incidente, salvo el no haber admitido la mesa una protesta basada en motivo fútil y presentada tan solo con el prurito de que el señor Ruiz no llevara el acta limpia; fuera de esto, amigos y adversarios comieron juntos y departieron amigablemente, habiendo el señor Ruiz satisfecho con mucho gusto cuantos gastos produjo el escrutinio. El señor Godo no asistió y sí un hermano suyo acompañado de unos amigos y con el señor Ruiz asistieron nuestros amigos D. José Gironella, en cuya casa de Figueras se alojó D. Gustavo, D. Joaquin Batile, el Alcalde de Figueras señor Fonsdeviela, D. Luis Ferreres, señor Mendoza y algún otro.

Deseamos al señor Ruiz un feliz viaje y, sobre todo, le rôgamos haga cuanto pueda por su distrito que mucho necesita, seguro de que el distrito no le ha de ser ingrato, y no olvide nunca á los muchos amigos que ha hecho en esta provincia en el poco tiempo que en ella ha residido.

—El Sr. Obispo de Santander ha sido nombrado Prelado doméstico de Su Santidad, asistente al Sacro Sólio pontificio.

—En la frontera de las Casas Consistoriales se ha colocado el cartel de las férias de Valencia. Es un trabajo ultraelegante hecho á la cromo-litografía que llama justamente la atencion del público, sobre todo de los inteligentes, por su artística confeccion y esmero hasta en los detalles.

—Han solicitado rejistros mineros; don José Cirera y Ripoll, de mineral blenda (zinc) en el término de Molló; D. Pedro Oms, de mineral plomo en el término de San Pedro de Osor; D. Eduardo Berard, de hierro en el término de Batet y D. Salvador Viader, de cobre y de antimónio en el término de San Cristóbal de Tossas.

—Los informes oficiales que se reciben de la Rusia meridional y del Asia central sobre la epidemia colérica, indican que ésta se ha propagado á gran número de localidades, si bien los estragos no son considerables.

El sistema de acordonamientos adoptado por el Gobierno ruso, no ha dado los resultados satisfactorios que se esperaban.

—Continúa el sumario con motivo del supuesto parricidio que hace unos dias se perpetró en San Gregorio.

El padre se llama Pedro Gironés y el interfecto se llamaba Jaime Gironés. El padre no mató al hijo con una hazada como dijimos por referencia, si nó con un garrote que debió descargar con tanta fuerza, que le magulló el occipucio causándole otras contusiones graves en la cabeza y espalda. El hijo estaba echado de bruces sobre el campo, víctima de una borrachera de las que acostumbraba á tomar, y en esa actitud debió recibir la muerte del autor de sus días, según todas las probabilidades que refiere el vulgo, de quien sabemos que el hijo no guardaba á sus padres todo el respeto y veneración debidos, les robaba cuanto podia para atender á sus vicios y armaba camorra por cualquier motivo, como sucedió el día del crímen por la mañana, que por dos veces riñeron padre é hijo.

De lo que hemos podido pescar en nuestras investigaciones, sabemos que el padre no ha declarado su participación en tan cobarde como repugnante crímen, por más que, según la voz pública, no cabe dudar de que haya sido él el autor, teniendo en cuenta los antecedentes acerca de las disensiones de esa desgraciada familia.

—En Berge (Bajo Aragón), una jóven de veinte años llamada Elena Ferrer, ha dado à luz un fenómeno bastante raro.

Consiste éste en un feto femenino de unos seis á siete meses, con una cabeza, la cual tiene dos caras unidas hasta su vértice, pero en que dejan ver claramente las cuatro mejillas. Ambas caras tienen su correspondiente nariz y boca en su punto correspondiente, como así el ojo derecho de la una y el izquierdo de la otra; pero lo más notable es que en el centro y en una misma órbita, y cubiertos por unos mismos párpados, existen dos ojos juntos, que deben ser uno correspondiente á cada cara. Las demás partes del cuerpo se hallan en perfecto estado de organización.

—El Capitán general del Principado ha dado las gracias al individuo del Somaten de San Juan de las Abadesas José Rovira, por el valor y serenidad de que dió muestras al prender á los autores de un delito cometido en los alrededores de aquella poblaciòn.

Nos congratulamos en hacer público este servicio y su recompensa.

—En la última reunión que ha tenido la London Association of Foreinh Engineers, se ha tratado de las alcantarillas de Lóndres.

Pasan por ellas cada veinticuatro horas metros cúbicos 900.000 de aguas súcias, que recorren los 128 kilómetros que constituyen su extensión, con más los 6.400 de canalización propiedad de particulares: total, 6.528.

Las aguas se depositan, y despues de purificadas, se vierten en el Támesis.

Las materias sólidas se embarcan en buques de vapor de mil toneladas y diez millas de marcha, que los vierten en el mar á 18 ó 20 millas de tierra; en el año pasado se arrojaron 58.300 toneladas, costando este servicio 408.000 pesetas.

La descarga de esas materias se hace automàticamente, á 1,50 de profundidad bajo el nivel del mar.

Tienen que desperdiciarlos porque no hay quien los utilice, ni aún dados de balde en forma de panes secos y prensados.

—Continúa subiendo la temperatura y sino se detiene en su marcha ascendente, sabe Dios de que medios tendremos de valernos para cohonestar los efectos axfixiantes de tan elevada graduación termométrica.

En cambio las alcantarillas de la ciudad siguen siendo la pesadilla de todas las pituitarias, el foco de todas las emanaciones mefíticas y el pebetero de esa aromatización diurna y nocturna que vicia la atmósfera y martiriza los pulmones, aunque las desinfecten en la forma y modo de ayer.

—Leemos:

En la calle de Meléndez Valdés (Vallehermoso) cuestionaron acaloradamente, por asuntos que deberian ser para ellos muy transcendentales, dos muchachos, uno de trece años y de quince el otro.

Este último recibió dos heridas, una en el brazo derecho y la otra en el pecho, siendo ésta bastante grave.

Indudablemente, à ésos precoces criminales les sonríe un dichoso porvenir.

—Con arreglo á lo que previene el artículo 31 del Reglamento de Somatenes, los Cabos de distrito pasarán revista á sus respectivos Somatenes en uno de los tres primeros días festivos del mes actual.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado desertor Ramón Güell Riera.

—Desde hace algunos años, el empleo de los conductores aislados de cauchú se generaliza cada vez más. Para las tensiones elevadas, es preciso un grueso de 1 á 2 centímetros. En 1890, para la fábrica de Bezons (Sociedad general de teléfonos), el servicio de los cables ha absorbido millón y medio de cauchú mezclado ó puro.

El cauchú en hojas, procedente de las Calandrias, se corta á tiras delgadas.

Estas tiras se aplican en espirales ó á lo largo; están sostenidas por espirales de tela, envueltas en sentido inverso.

Estos cables cuestan caros; pero ofrecen uno de los mejores medios de emplear con seguridad las corrientes de tensión elevada de las máquinas alternativas.

—El vecino de Barcelona D. Arístides de Artiñano, ha pedido la propiedad de cien pertenencias de una mina de hierro con el nombre *Niño Jesús*, situada en el término de Celrá.

—Un hijo de Marsella, M. Borelli, el explorador del país de los Somalis, va á marchar de Marsella à Roma, al remo, siguiendo la costa y luego remontando al Tiber, en un bote de caoba, construído á tingladillo con tablita y de cuatro milímetros, de 6,50 metros de largo, 80 centímetros en su parte más ancha, y 28 centímetros de calado.

Lleva M. Borelli por todo equipaje una balija que contiene los efectos necesarios con un peso de ocho kilos 500 gramos, y en otra de tres kilos 500 gramos, diversos útiles y herramientas, indispensables en caso de avería para repararla.

El peso de M. Borelli es de 68 kilos que, unidos al de la embarcación y carga, no excederá de 112 kilógramos el total.

M. Borelli navega con un pequeño y sencillo casquete en la cabeza, los hombros y brazos casi desnudos, pero untados de grasa para evitar las insolaciones.

La ligereza de su embarcación no le permite permanecer mucho en el mar ni alejarse de la costa.

Seguirá, por lo tanto, esta última, como hemos dicho, deteniéndose cuantas veces lo crea necesario, llevando bajo el brazo su embarcación à lugar seguro en caso de borrasca, y volverá su bote al agua cuando quiera continuar su viaje.

—No debutó antes de anoche la compañía del *Circo Ecuestre* según nos dijo el propietario del *Circo Alvarez* al remitirnos la lista de los artistas. Lo verificó anoche.

—Con motivo de la solemnidad de la entrega de la Rosa de Oro concedida por Su Santidad á la Reina Amelia de Portugal, el Rey D. Cárlos ha acordado una am-

Á LA HORA DE COMER.

—¿Está D. Fulano?

—No señor.

—¡Demontre! ¿A qué hora vendrá?

—No tiene hora fija.

—¡Redios! ¿A qué hora come?

—A eso de las siete.

—Bueno. Vendré à las siete en punto.

Y en efecto, á la hora de comer, cuando está usted entregado á la dulce tarea de «hacer por la vida» y cree tener derecho á esta espansión inocente, tras muchas horas de trabajos y disgustos, viene un cualquiera á turbar su reposo y á darle la *lata*.

—¿Ha venido D. Fulano?

—Sí señor; está comiendo.

—¿Se le puede ver?

Usted oye desde el comedor este diálogo y como es persona fina se levanta, va al encuentro del visitante y le dice con la mayor cortesía del mundo:

—Pase V., pase V. á mi despacho... Manuela, trae una luz... Siéntese V.

—He venido varias veces y no he tenido el gusto de encontrarle.

—Lo siento.

—No está V. en casa nunca.

—¡Hombre! ¡Tanto como nunca!...

—Nunca... pero, en fin, yo vengo á leerle á usted algo de lo que tengo escrito para que me recomiende al director de *El Dia*... V. no me conoce.

—No señor.

—¿Se acuerda V. de uno que se cayó una vez al estanque del Retiro y lo sacaron entre un perro y dos señoritas? Pues era yo.

—Me alegro mucho.

—Primero le voy á leer á V. una oda á la Vírgen del Cármen.

—Debo advertir á V. que no he comido.

—Es cortita. Verá V.:

«Oh, tú, Madre de Dios inmaculada que tienes como trono el áureo asiento...»

Y quieras que no, el vate náufrago le encaja á V. toda la oda, mientras su esposa de V. se desespera en el comedor y los niños piden á voces la comida y la muchacha dice con malos modos:

—Despues querrán Vds. que esté bueno el arroz, y hace cerca de una hora que lo he retirado de la lumbre.

En cualquiera otro pais que no sea el nuestro, cada ciudadano es un rey en su casa, y el respeto al domicilio se impone con fuerza irresistible.

La hora de comer es sagrada, y nadie osa turbar la placidez de esta operacion solemne é importantísima. Aquí ocurre todo lo contrario; con la mayor naturalidad del mundo nos vamos á hacer visitas á la hora de comer, y decimos á la criada que nos abre la puerta:

—¿Conque están comiendo, eh? Pues dígales V. que está aquí Gorgorillo.

Muchas veces ni aún damos lugar à que se nos introduzca en la sala, y nos plantamos de buenas á primeras en el comedor, diciendo alegremente:

—Nada, nada, no se levanten Vds. por mí, que no me caeré en la sopa.

La señora de la casa, que no espera aquel fisgoneo inoportuno, no sabe qué hacer para ocultar la fuente del cocido desportillada y las manchas del mantel, que parece el mapa de Europa.

—Pues nada, dice el visitante, me he venido à estas horas porque sé que es cuando puedo echarle á V. la vista encima, amigo López. Por mí no se molesten Vds., sigan comiendo con calma, que no tengo prisa.

La señora no quiere que el visitante sepa que en aquella casa no se come principio, y procura echarle de allí á toda costa.

—Pero pase V. á la sala, que estará más cómodo, dice ella.

—Aquí estoy perfectamente, contesta él.

Entonces la señora llama aparte á la chica y le dá sus instrucciones en voz baja.

Momentos despues aparece esta con una tortilla. Los niños se miran con asombro, y pregunta uno de ellos:

—Mamá, ¿por qué comemos tortilla hoy? ¿Estás de dias?

—Anda, anda—añade otro.—¡Qué fuente tan bonita! Mamá, ¿es nuestra esta fuente?

A la pobre señora se le suben los colores á la cara y pellizca por debajo de la mesa á los dos imprudentes, que se ponen á llorar á dúo, mientras el visitante coge por su cuenta al amo de la casa y le refiere el objeto de su visita.

—Verá V., dice. Yo quiero dar un concierto en el teatro de la Alhambra, y me he acordado de V. para que me coloque algunos billetes entre los amigos. Tocarán el piano las hermanas Chambrin y cantará un jóven tenor, que está empleado en el tranvia del barrio de Salamanca. Yo pienso hacer juegos de manos y mi niña recitará un poema.

La función la damos para redimir del servicio al novio de mi niña, porque está pasando las de Cain con un teniente que le ha puesto la proa y le corta él mismo el pelo al rape...

—Bueno, pero yo tengo pocas relaciones.

—¿Cómo? ¿Usted? No me diga V. eso, por Dios... Usted puede servirme de mucho, y á eso vengo precisamente; á que hable V. con Taconcillo, el de Palacio, á fin de que asistan al concierto SS. MM. y AA. RR. Aquí le dejo á V. siete palcos y dos filas de butacas, y pasado mañana, á esta misma hora, vendré por el importe, porque sin cobrar antes no puedo dar el concierto...

El dueño de la casa no consigue convencer al visitante, y éste abandona por fin el comedor, satisfecho de su visita y diciendo con aire de triunfo:

—¿Vé V. qué bien hice con venir á la hora de comer? Ya sabia yo que era el único momento de encontrarle... Me servirá de regla para lo sucesivo.

—¡Y á mí tambien!—murmura en voz baja el padre de familia.

Despues, dirigiéndose á la criada, le dice:

—Oyelo bien. Desde hoy no estoy para nadie; ¡para nadie! Si viene alguna visita à la hora de comer... ¡la tiras por las escaleras!

Luis Taboada.

nistía para los sentenciados por delitos cometidos por medio de la prensa, y para los soldados que se insurreccionaron el día 31 de Enero de 1891.

—Los sucesores de D. Buenaventura Brestan han pedido autorización acompañando proyecto, para poder prolongar el canal de desagüe de un aprovechamiento que tienen concedido en el río Fluviá término de Palau de Montagut. El proyecto consiste en prolongar el canal de desagüe arrancando la parte adicional á unos 30 metros de la desembocadura del actual, dándole una longitud total de 752 metros, lo cual les producirá un aumento de salto de 3.070 metros, obteniendo una fuerza motriz total de 313.60 caballos que se obligan à utilizar en su fábrica de hilados y tegidos, solicitando para ello la imposición de servidumbre forzosa de acueducto por tener que atravesar los prédios colindantes, propiedad de los señores don Pedro Torrens, D. Jaime Sorribas y D. Josè Cots. El punto de desagüe se hallará situado en la orilla izquierda del Fluviá à una distancia de 898 metros del punto del desagüe actual, medidos según el perfil longitudinal del río.

—Los que se crean con derecho á la herencia de D. Sebastián Verges y Garriga, natural que era de San Pedro Pescador en donde falleció el tres de Agosto de 1837, pueden deducirlo ante el Juzgado de primera instancia de Figueras.

—El juez instructor del Rejimiento de Asia cita, llama y emplaza al cabo desertor del mismo cuerpo Alfonso Torres Cortina.

—*La Novedades* de Nueva York, dan cuenta de un asesinato misterioso que ha tenido lugar en Nueva Jersey, cometido en la persona de una hermosa jóven de veintiocho años de edad, Pauline Anderson, en los siguientes términos:

Pauline salió del hotel de la estacion, donde servía, por la mañana, con objeto de ir á hacer algunas compras en Perth Amboy, y despues de las seis de la tarde, al pasar el telegrafista de Woodbridge Junction entre Rahway y Perth Amboy, notó en un bosquecillo cerca del ferro-carril, señales de que allí habia habido una lucha. Siguiendo las huellas, se encontró el cadáver de la pobre Pauline, con los vestidos desgarrados y descompuestos, y una terrible herida en la garganta que se extendía de una oreja á otra.

Todo parece demostrar que la jóven se defendió valerosamente, y es probable que fuera primero arrojada en tierra á consecuencia de un golpe con un cuerpo pesado y contundente, y que despues el asesino la degollara para asegurarla mejor.

No se sabe nada acerca de las causas á que haya podido obedecer este horrible crímen, pero generalmente se cree que no ha sido cometido sólo con objeto de robar á la infortunada víctima.

—Nuestro colega *El Orden* trata á capricho de las elecciones verificadas en el distrito de Vilademuls, y como el espacio nos falta y los orijinales nos sobran, nos reservamos para mañana hacernos cargo de algunas de las afirmaciones que consigna, pues no está bien que los que hemos defendido con lealtad la candidatura del señor Ruiz y Lopez callemos ante ellas.

Por lo pronto, conste al apreciable compañero que La Lucha ha estado al lado del señor Ruiz como lo han estado sus amigos, con la lealtad y desinterés que cabe á quien le sobra y basta con su trabajo honrado para vivir independientemente de todo interés personal y político, y le rogamos tome nota de esta declaracion, que por otro lado no hace falta consignemos, por ser público nuestro desprendimiento y nuestra independencia que, como tenemos dicho hasta la saciedad, no estamos dispuestos á perder por nada del mundo.

Y respecto á lo que aduce para justificar la pérdida de la elección, permítanos aplacemos las consideraciones que cuanto dice nos sujiere.

—La *Agencia Almodóbar*, Puerta del Sol, número 9, entresuelo izquierda, Madrid, es un Centro que cada dia adquiere más importancia por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que los gestiona, la inteligencia con que los dirige y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.

La melinita en la guerra.

Se han llevado á cabo en Angulema interesantes experimentos en granadas cargadas con melinita en presencia del general Nismes, Inspector general de Artillería; del General comandante del duodécimo cuerpo de ejército y de una Comisión especial.

Había tres objetivos: una obra de un metro de relieve sobre el terreno y seis metros 50 centímetros de espesor, un espaldón completo y un muro de 50 centímetros de espesor.

Se han disparado 15 granadas prolongadas de 90 milímetros, ó sean, cinco proyectiles sobre cada objetivo.

El resultado ha sido superior á lo que se esperaba, pues el efecto de las granadas con carga de melinita es enorme sobre los materiales de construcción, y producirá sobre las masas una verdadera devastación.

Arrojadas sobre un patio estrecho, en un almacén ó cuartel, lo arrasarán todo: materiales y hombres.

Enviadas sobre obras de defensa, tanto por el desplazamiento de aire cuanto por sus múltiples detenciones, pondrán fuera de combate á los hombres que estén al abrigo de un espaldón ó parapeto.

Se ha reconocido mayor potencia á la granada de 90 milímetros que sobre la de 120, ya esperimentada, al comparar sus resultados.

Sistema proteccionista.

El martes 7 del pasado mes se reunieron en Nueva-York los sastres de aquella capital, con objeto de ocuparse del proyecto presentado al Congreso acerca de que se limite á cien pesos el valor de la ropa hecha de uso particular que se permite introducir á los pasajeros libre de derecho.

El presidente de la Sociedad *Journeyman Taylors Union* dijo que un miembro del actual gabinete se hacia confeccionar sus ropas en Inglaterra, y que lo mismo hacian 50.000 personas en aquel país.

Todos denunciaron en sus discursos la «injusticia de que los intereses de los sastres estuvieran exceptuados de la proteccion y privilegios de que gozaban otras industrias», é insistieron en que de continuar la legislacion vigente los sastres perderian en el año 20 millones de pesos y el gobierno más de 12.

Se acordó, pues, que todos los que se hallaban presentes recomendaran eficazmente la adopcion de la peticion hecha al Congreso que lleva 26.000 firmas y la del proyecto de ley presentado por el honorable Osee M. Hall, de derechos de Minnesota, limitando el valor libre de derechos de las ropas que lleve cada pasajero à la cantidad antes dicha de cien pesos.

Distracciones.

A Calínez le ha sucedido un lance, y lo refiere á un amigo.

—¿Y él te arrojó un guante al rostro?

—Me lo arrojó.

—¿Y tú no lo recogiste?

—Verás. Me dijo el hombre que quería lavar aquel guante con mi sangre y yo se lo devolví, diciéndole que le quedaría mucho mejor lavándolo con bencina.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 7.—*Nacidos.*—Varones, 1.—Hembras, 1.

Muertos.—Miguel Gimbernal, 72 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Cirilo ob. y mar.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

TELÉGRAMAS.

Madrid 7.—Desde anoche las lineas telegráficas funcionan nuevamente con gran retraso.

En Salamanca de Gallegos un horroroso incendio ha destruido varias casas ocurriendo algunas desgracias personales. Créese que entre los escombros producidos por el incendio hay varios cadáveres.

Ha marchado á Barcelona el señor Alcaraz, Secretario del señor Romero Robledo, con objeto de contraer matrimonio el 14 del corriente con la hija del señor Pujol. El señor Romero Robledo será padrino de su secretario.

Un caracterizado reformista, asegura que el señor Bosch y Fustigueras continuará en la Alcaldia de Madrid.

El Sr. Romero Robledo irá á San Sebastian, como ministro de jornada, á ser posible.

El marqués de Bogaraya, restablecido de sus heridas, ha cumplimentado esta tarde á la Regente. Mañana se encargará nuevamente de este Gobierno civil.

En Lorca el pueblo se ha amotinado por la cuestion de consumos, habiendo recibido el alcalde una pedrada en la cabeza al intentar dirigir la palabra al pueblo. Las casillas de consumos han sido incendiadas.

Extranjeros.

Paris 7.—Acaban de decirme en este momento que Ravachol ha sido ejecutado esta mañana.

Hace algunos dias circula una noticia á la que van dando cuerpo los enemigos de Francia, diciendo que existe un convenio secreto entre Inglaterra, Italia y España para repartirse el imperio de Marruecos si se agravase la situacion, ya bastante critica, que atraviesa aquel pais.

Un diario parisien da la voz de alerta á los Españoles, aconsejándoles que no se dejen cojer en las redes que les tiende Inglaterra, pues si ella, dice pusiera los piés en Marruecos provocaria conflictos á España y se quedaria con la parte del leon, ó sea con todo. Dice que España en este asunto como en otros debe obrar de acuerdo con Francia.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 80 —

—No, felizmente: la que era entonces reina de España, le indultó de la última pena, conmutándosela por la inmediata... por la prision perpétua... Esto fué á ruegos de su madre... que ya ha muerto!

—¡Dios mio!

—Es muy triste esto, pero si hubiésemos de creer á todo el que nos dice que es inocente, no habria un solo criminal... ya comprenderéis padre, que la justicia humana tiene que fallar apoyándose en pruebas materiales... al hombre no le es dado leer en el alma de sus semejantes, es muy grave nuestro cargo, muy espinoso... oh! me acuerdo perfectamente de esa causa, yo fuí el juez que le tomé la primera declaracion, era un jóven como vos, y la muger muerta era tan hermosa!...

Los ojos del sacerdote se llenaron de lágrimas, y nada dijo.

—Vamos, tened la bondad de acompañarme, el caso es tan grave que es fuerza dar cuenta de él á mis compañeros.

— 81 —

II.

El padre José, pues ya le habrán conocido nuestros lectores, seguia con una impaciencia y una angustia suprema, la deliberacion de los magistrados.

Al fin oyó decir al presidente llamando á un ugier:

—Tomad esta órden y hace que os entreguen al preso que aquí se marca.

El ugier salió y el magistrado se volvió al sacerdote:

—Padre, le dijo, podeis ver si os agrada, como vamos á cumplir con nuestro deber volviendo la libertad á ese desgraciado.

—Iba á rogarles que me permitiesen esperarle aquí... Tengo tambien otra mision que cumplir acerca de ese... caballero.

—Esperadle pues: es una gran dicha para nosotros el poder deshacer un error que, por otra parte, tenia todas las apariencias de la realidad.

—El crímen no olvida ningun detalle, dijo con pena el padre José.

— 84 —

Esta declaracion *in extremis*, estaba firmada por el declarante, y legalizada por un escribano, y tres testigos. La duda era imposible.

Valdés leyó con suma atencion aquellas líneas que era su libertad, su honra, su vida, y pareció meditar.

—No, dijo de pronto, él no podia ser un asesino! él que era mi solo amigo! Quién sabe si ha querido salvarme declarándose culpable... quién sabe si esta declaracion es una abnegacion sublime!...

—Las leyes no han previsto ese caso, y vos sabeis, por desgracia, que los tribunales de justicia juzgando lo que ven... no pueden darse el ejemplo de que una sentencia absuelva ó condene por una impresion concreta, por un presentimiento personal...

Desde el momento en que se nos muestra el verdadero culpable, vos, inocente del crimen de que estabais acusado, quedais en libertad.

El padre José adelantó con paso lénto hasta la mesa de la presidencia, estendió su mano, y dijo con voz solemne:

Yo, como ministro de Dios, escuché la últi-

— 83 —

¡Cómo se parecian aquellos dos hombres en su espresion de tristeza!

—Sentáos Valdés, dijo el presidente con embarazo.

—Gracias, murmuró el pobre presidiario, podré saber lo que aun quiere el mundo de mí, de mí que casi ha llegado á olvidarlo!...

—Quiero enmendar una injusticia, cometida de la mejor buena fé; quiero daros la libertad...

—La libertad!... á mí!...

A un inocente no puede castigársele!...

—Ah! la luz se ha hecho!...

¡Gracias Dios mio!... Y puedo saber por qué se me cree hoy inocente?

—Tomad: esta declaracion os lo dirá.

—Dadme, dadme, voy á saber quien fué su asesino!...

Tomó con manos temblorosas el pliego y leyó una ámplia declaracion del coronel Guillermo Rojas, en que confesaba que él, y solo él, habia sido el asesino de Angeles Murillo, y despues de ofrecer detalles que comprobaban la verdad del hecho, pedir perdon al que habia sido su amigo, y víctima de su crímen, suplicando á los jueces le devolviesen su libertad, si Dios le habia conservado la vida.

— 82 —

—Pero los que juzgan de ese crimen, no pueden penetrar en sus misterios; su secreto queda inviolable.

—Teneis razon, los jueces cumplieron con su deber condenando... ¡Dios haya perdonado al que no cumplió con el suyo!...

III.

Una hora escasa habria pasado, cuando, el sacerdote se puso violentamente de pié, y los magistrados volvieron la cabeza con interés.

Un ugier habia anunciado al presidiario Fermin Valdés, aquel gallardo teniente que conocimos al principio de esta historia.

Pero nadie le hubiera reconocido!

Su cútis tenia esa palidez mate que adquiere la piel cuando no siente el contacto del aire y la luz... sus ojos estaban apagados, su barba larga y negra le daba un aspecto estraño.

Adelantó lentamente y saludó guardando silencio.

El padre José comprimió su pecho con las manos, temiendo esclamar un grito.

— 79 —

—Al ver al sacerdote se puso de pié como involuntariamente, hizo una seña al ugier para que se fuese cerrando la pureta.

El padre de la Compañía de Jesús, avanzó en silencio, se inclinó ligeramente, y preguntó con voz conmovida:

—Es al presidente de esta Audiencia al que tengo el honor de hablar?

—Al mismo, qué deseais?

—Entregaros este pliego que he jurado á un moribundo poner en vuestras manos.

El magistrado le tomó, hizo una señal al sacerdote para que tomase asiento, sentóse él mismo, y rompió el sello que cerraba aquel pliego.

Comenzó á leer, y á medida que leia, sus manos temblaban y se alteraba su rostro.

—Sabéis lo que este pliego contiene? preguntó al sacerdote.

—Creo adivinarlo, por que escuché la confesion de ese hombre.

—Si, es la rehabilitacion, la justificacion de un desgraciado... oh! asusta pensar lo que ese hombre ha sufrido... y era inocente!..

—Pero ha muerto? preguntó con ansiedad el sacerdote.